

# PLAN DIGITAL



<b>CÓDIGO DE CENTRO</b>	<b>37006002</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>ESCUELA DE ARTE Y SUPERIOR DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES DE SALAMANCA</b>
<b>LOCALIDAD</b>	<b>SALAMANCA</b>
<b>PROVINCIA</b>	<b>SALAMANCA</b>
<b>CURSO ESCOLAR</b>	<b>2022/23</b>

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).  
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

# ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

## 1. INTRODUCCIÓN

## 2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

## 3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

## 4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1. Contexto socioeducativo.

La Escuela de Arte y Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Salamanca es un centro educativo de la ciudad de Salamanca, heredero de las Antiguas Escuelas de Artes e Industrias. En su origen, impartía talleres sueltos del plan de 1910: Forja, Ebanistería, Dibujo Artístico, Modelado y un taller de Orfebrería y Filigrana Charra y estaba situada detrás de la Iglesia de Sancti Espiritu, en el edificio de la antigua cárcel de la ciudad.

En el año 1968, se traslada al edificio actual, con los estudios que acogía del Plan del 63. Con el desarrollo de la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo de 1990 pasó a denominarse Escuela de Arte, habilitándose además la posibilidad de que a la oferta educativa tradicional de enseñanzas artísticas se añadiera la nueva modalidad de artes del bachillerato.

El Consejo de Gobierno de Castilla y León en sesión celebrada el 26 de julio de 2007 acuerda convertir a las nueve Escuelas de Arte de la comunidad, en centros de educación superior pasando a tener una nueva denominación: Escuela de Arte y Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Salamanca.

Actualmente, la oferta educativa de la Escuela de Arte y Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Salamanca es única en la provincia. En su oferta conviven enseñanzas de **Régimen General** (Bachillerato) con enseñanzas de **Régimen Especial** (artísticas) y con **Estudios Superiores**.

Es el único centro educativo no universitario y público de la provincia donde se puede cursar una enseñanza superior de Grado, equivalente a Grado Universitario, y el único de la Comunidad Autónoma de Castilla y León en el que se imparte la especialidad de Conservación y Restauración de Documento Gráfico, además de los ciclos superiores de Encuadernación Artística, Cerámica Artística y Fundición Artística y el ciclo de grado medio de Forja Artística.

Respecto al alumnado de la Escuela de Arte de Salamanca, hay que decir que es variado; oscila entre las edades comprendidas de 16 a 85 años, de distinta procedencia geográfica, tanto española como extranjera, y se acerca a nuestra Escuela de forma voluntaria y vocacional. Estas características son para nosotros, seña de identidad y de enriquecimiento personal y profesional de los alumnos. Siempre se ha valorado el buen ambiente de trabajo y la peculiaridad de que convivan en las aulas alumnos con edades tan diferentes debido a las sinergias que se crean.

Nuestro objetivo es impartir una enseñanza de calidad, apostando por las TIC y la internacionalización, mediante la participación en programas de mejora de la calidad y proyectos como Erasmus+ para mejorar el futuro laboral de nuestro alumnado.

La CoDiCe TIC (Competencia Digital de Centro en TIC) responde a la realidad de que el dominio de las TIC es hoy en día tan esencial como el de las técnicas instrumentales tradicionales. Las posibilidades didácticas y pedagógicas que ofrecen, junto con el acceso y gestión de la información y del conocimiento, conceden a esta competencia un peso específico como eje transversal dentro de la actividad docente.

Lograr que estos procesos de adecuación las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de formación sean de calidad implica cambios en la concepción de los alumnos, cambios en los profesores y cambios administrativos en relación con los sistemas de comunicación que la institución establece.

Estas valoraciones nos inducen a realizar cambios metodológicos en los entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje que conduzcan hacia un modelo más flexible. También se tendrá en cuenta un enfoque metodológico que se centre más en el alumno y que, partiendo de criterios pedagógicos, base la calidad en la adecuada combinación, en cada caso, de decisiones que tienen que ver con la tecnología a utilizar, con la función pedagógica que el entorno cumplirá y con los aspectos de organización del proceso dentro de dicho entorno.

## 1.2. Justificación y propósitos del Plan.

El uso generalizado de las TIC en la Escuela de Arte y Superior de Restauración de Salamanca está siendo un camino de luces y sombras, reflejo del contrastado abanico de estudios que se imparten en ella y a la variabilidad en cuanto a edad de su plantilla, especialmente en los últimos años. En plena Sociedad de la Información ninguna actividad de la vida en la actualidad queda al margen del uso de las nuevas tecnologías, y nuestros alumnos, nativos digitales en su mayoría, usan y disfrutan de las TIC en la rutina de su vida diaria.

Los profesores debemos tener en cuenta que la motivación de este nuevo tipo de alumnos pasa por englobar las TIC en nuestra enseñanza, haciendo uso de internet, redes sociales, apoyos virtuales, etc. La pandemia del COVID-19 supuso un aldabonazo por el que fuimos totalmente conscientes de implementar las TIC en la comunicación con nuestros alumnos.

Por último, con la implantación de la LOMLOE, las nuevas tecnologías han pasado de ser un complemento que enriquecía nuestra metodología educativa a ser totalmente necesarias en todas las vertientes de los procesos formativos. Desde el equipo directivo, así como desde todos los departamentos, se tiene en cuenta la implantación de las TIC en las programaciones y estas han adquirido un papel importante en los últimos años en todos los documentos y planes del centro.

La redacción de este Plan pretende guiar el proceso que debe seguir la Escuela de Arte de Salamanca en los próximos años a este respecto.

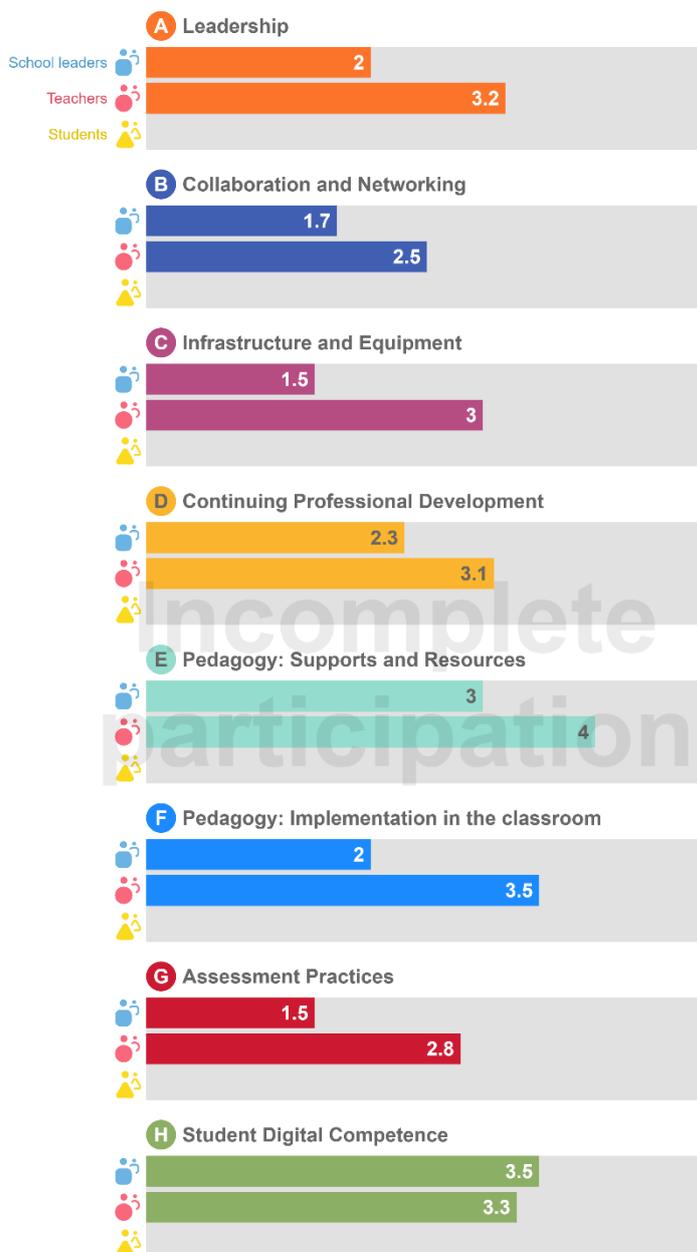
## 2. MARCO CONTEXTUAL

### 2.1. Análisis de la situación del centro:

1. Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

Como hemos dicho, el uso de las TIC en la Escuela de Arte y Superior de Restauración ha tenido hasta ahora un desarrollo muy desigual, en función tanto de la naturaleza de los diferentes estudios impartidos, la edad de los profesores y la de los alumnos. En los estudios de Gráfica Publicitaria se hace un uso intensivo de ellas dado el carácter de sus estudios, un profesorado joven y unos alumnos que también lo son. Sin embargo, en los ciclos de Forja Artística, Encuadernación Artística, Cerámica Artística y los de la familia de la Escultura, su uso ha sido más residual hasta ahora por una combinación contraria de estos factores. La renovación del profesorado que se está efectuando y el uso cada vez más extendido de nuevas técnicas en sus respectivos ámbitos pueden suponer también un acicate para la atracción hacia esos estudios de alumnado cada vez más joven.

Los resultados de la herramienta SELFIE obtenidos durante el curso 2022-2023 han evidenciado que el profesorado necesita conocimientos para poder dominar y utilizar las TIC en la enseñanza, de ahí que la formación sea imprescindible para poder desarrollar el proyecto.



El esfuerzo progresivo que, tanto directiva como profesorado, están llevando a cabo durante los últimos años para recoger el uso de las TIC en sus programaciones y otras actividades tiene que ir acompañado por una adecuación de las infraestructuras que hagan viable la correcta aplicación en la práctica de dichas actividades, infraestructuras que es necesario renovar en un edificio de mediados del siglo pasado y con una distribución muy distinta a otros centros educativos debido a los estudios que se imparten.

## 2. Autorreflexión: capacidad digital docente.

La heterogénea naturaleza de los diversos estudios que se imparten en la Escuela de Arte y Restauración de Salamanca hacen muy difícil una única foto descriptiva de la capacidad digital docente del centro. Aun así, podríamos agrupar las diversas situaciones en tres grandes bloques:

- Los estudios en donde el uso de las herramientas TIC es cotidiano dentro del aula, aunque quizás sea menos habitual en lo referente a gestión (faltas, informes, etc.), formado sobre todo por el personal de Gráfica Publicitaria y algún departamento técnico.
- Otro grupo donde está generalizado el uso de las TIC para esa gestión, pero es menos habitual su uso en la práctica docente, como puede ser el caso del personal de Bachillerato.
- Y un tercer grupo formado por el personal de ciclos en donde hasta el momento se ve más complicado el uso de las TIC en la práctica docente y su uso en las labores de gestión es residual.

Es por ello por lo que debemos adaptarnos a las necesidades, siendo conscientes de los diferentes puntos de partida que manifiestan cada uno de los niveles educativos. Debemos ser conscientes de las grandes oportunidades que, en términos de accesibilidad, flexibilidad, sistematización y en algunos casos también en términos económicos, presentan estos sistemas y herramientas digitales.

Se plantea el uso de la herramienta SELFIE For Teachers en cursos próximos con el objetivo de conocer la capacidad digital docente del Claustro del centro.

## 3. Análisis interno: debilidades y fortalezas.

Debilidades	Fortalezas
Nunca ha existido un Plan Digital en el centro.	Se nos ha dotado de 12 pantallas, 10 ordenadores y 19 portátiles.
La acogida del SELFIE a los profesores ha sido pobre. No se ha hecho SELFIE a los alumnos.	Todas las aulas teóricas están dotadas de un mínimo de ordenador, cañón y proyector.
La acogida al Plan de Formación ha sido pobre.	Tenemos gente dentro del Claustro formada específicamente en estos aspectos.
La acogida a la hora de constituir la comisión TIC ha sido pobre, no se ha visto interés por los docentes.	Se está intentando digitalizar los procesos internos del centro.
Las infraestructuras del centro están muy en el aire; estamos esperando al	

<p>recableado y a la integración en Escuelas Conectadas.</p> <p>La propia naturaleza de algunos estudios de la escuela hace que su digitalización sea compleja.</p>	
<b>Amenazas</b>	<b>Oportunidades</b>
<p>Cada vez existen más riesgos cibernéticos y de seguridad.</p> <p>Los cambios en las leyes y regulaciones de la educación no permiten una continuidad de actuaciones.</p> <p>Cada vez hay más cambios tecnológicos rápidos.</p>	<p>Mayor interconexión con otras instituciones educativas.</p> <p>Mayor alcance y presencia digital.</p> <p>Aprovechamiento de herramientas tecnológicas para mejorar la educación.</p> <p>Mejora de la calidad de los procesos internos mediante la tecnología.</p> <p>Oportunidades de formación en Educacyl.</p>

## 2.2. Objetivos del Plan de acción.

Desde el inicio del curso 2022-2023, nos proponemos potenciar la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como herramientas del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se pretende desarrollar tanto en el alumnado como en el profesorado la competencia digital necesaria para utilizar las TIC de la forma más adecuada y segura. El plan TIC es el documento que pretende evidenciar nuestra manera de trabajar con las técnicas de la información y de la comunicación.

Con la incorporación de las TIC a nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje, pretendemos que nuestro alumnado alcance una serie de competencias y habilidades en el uso y manejo de las TIC, que han ido interiorizando a lo largo de su proceso de adquisición de conocimientos. Los principios orientadores que a continuación se detallan están íntimamente relacionados y alineados con los objetivos generales planteados en Proyecto Educativo del Centro, así como en las prioridades y los planteamientos educativos propuestos. Los criterios para elaborar las programaciones didácticas y las guías docentes, así como las actividades complementarias y extraescolares propuestas tienen como base estos principios.

Las TIC deben contribuir a la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizando tecnologías que favorezcan en nuestros estudiantes su aprendizaje y conocimiento. El uso de las TIC contribuirá a que nuestro alumnado alcance un nivel

de cualificación profesional y competencial adecuado al mundo tecnológico en el que viven.

1. Objetivos de dimensión educativa.

- Generalizar el uso de Teams entre la comunidad educativa, sobre todo como plataforma de comunicación e intercambio de documentación.
- Utilizar la página web de la Escuela como tablón de anuncios y repositorio de toda la documentación necesaria para la realización de trámites administrativos.
- Incorporarse a la plataforma Moodle.
- Fomentar la creación y puesta en común de materiales interactivos.
- Emplear dispositivos digitales como refuerzo y ampliación de conocimientos.
- Potenciar la utilización de recursos online y promover el uso del software licenciado por la Consejería de Educación.
- Mejorar la información relativa a la TIC en las programaciones didácticas.
- Establecer un plan de lectura del centro con una plena integración de las TIC.
- Dinamizar el uso de la biblioteca a través la realización de un plan de digitalización que permita la consulta del catálogo por internet, a través de AbiesWEB y el préstamo informatizado.
- Promover el desarrollo de proyectos de innovación que incluyan el desarrollo de competencias TIC.

2. Objetivos de dimensión organizativa:

- Potenciar el uso de las comunicaciones a través de la plataforma Teams y OneDrive.
- Sustituir los antiguos correos electrónicos corporativos del profesorado del centro por el nuevo correo facilitado por la Junta de Castilla y León ([xxx@educa.jcyl.es](mailto:xxx@educa.jcyl.es)).
- Fomentar el uso del correo electrónico y la necesidad de consultarlo de una forma más regular, frente a avisos en papel.
- Crear un punto de acceso a internet y al catálogo online de la biblioteca (AbiesWEB) y para los estudiantes.
- Catalogación informática del conjunto del fondo bibliográfico de la Biblioteca.
- Promover el uso de infoEduca entre las familias para la obtención de información académica y educativa.
- Fomentar el uso del portal de la Consejería de Educación.
- Mantener la divulgación y fomento del uso de las TIC, así como informar de su estructura en el centro: web, redes sociales, correo electrónico, plataforma Moodle, acceso a los ordenadores etc. en la reunión informativa de inicio de curso para las familias y en el Plan de Acogida Digital tanto para familias como profesores.
- Continuar utilizando el software de gestión de horarios.

- Creación de un repositorio de documentos rellenables en pdf para los trámites administrativos y académicos, accesibles desde el aula virtual y la web del centro.
3. Objetivos de dimensión tecnológica:
- Realizar un inventario completo de los recursos TIC del centro y mantenerlo actualizado y al alcance de toda la comunidad educativa.
  - Revisar y, en su caso, actualizar a las verdaderas necesidades la red de acceso a internet de todo el centro que permita llevar a cabo los objetivos de la dimensión educativa y de la dimensión organizativa.
  - Restaurar la red wifi del centro que permita el acceso a internet a toda la comunidad educativa y de apoyo a la red por cable de las aulas.
  - Creación de un protocolo que garantice la seguridad y privacidad, de acuerdo a la ley de protección de datos.
  - Realizar y llevar a la práctica el Plan de Acogida Digital.
  - Generalizar el uso de la plataforma Infoeduca para la comunicación de calificaciones y faltas de asistencia.
  - Creación de la Secretaría Virtual a través del repositorio de documentos rellenables en pdf para los trámites administrativos y académicos, accesibles desde el aula virtual y la web del centro.

### 2.3. Tareas de temporalización del Plan.

#### Curso 2022-2023:

Durante este curso, estamos llevando a cabo las tareas necesarias para comenzar a sistematizar este plan de Digitalización, de tal forma que en el curso siguiente pueda ponerse en práctica.

En la actualidad está en marcha un Plan de Formación TIC con el objetivo de dotar al profesorado de la formación necesaria para trasladar el uso de las TIC a su práctica docente.

Dentro de este Plan, se ha redactado un primer Plan de Acogida Digital del Centro.

Durante el último trimestre se procederá a comenzar la digitalización de los documentos que formarán parte de la Secretaría Virtual.

El hecho de que este Plan Digital coincida con la implantación de la nueva ley educativa, LOMLOE, hace que se estén realizando las Programaciones de las Materias de Primero de Bachillerato teniendo en cuenta ya el uso de las TIC.

Durante este curso también se está generalizando el uso de la Plataforma Teams y el correo institucional para las comunicaciones y relación con los alumnos y el resto de la Comunidad Educativa.

También se está llevando a cabo la revisión de la red de acceso a internet por parte de la Dirección Provincial, así como la instalación de 12 paneles táctiles en las aulas.

Se realizará una reunión a final de curso para el seguimiento de la consecución de objetivos y las mejoras propuestas.

#### **Curso 2023-2024:**

Durante el curso 2023-2024 se tiene previsto continuar con el Plan de Formación TIC y comenzar con el Plan de Digitalización de la Biblioteca.

Se llevará ya a la práctica el Plan de Acogida Digital tanto para profesores como para alumnos.

Se hará una programación de actividades sobre seguridad digital en la Escuela.

Se pretende crear para este curso la Escuela Digital para que, al menos todos los órganos de gestión y los órganos colegiados tengan la usen como cauce de comunicación (convocatorias, actas, ...)

Durante ese curso se prevé hacer ya un uso generalizado de la Secretaría Virtual.

Se llevará a cabo la revisión de los documentos de centro para incorporar el uso de las TIC en ellos.

Se realizarán las nuevas programaciones de las materias de 2º de Bachillerato teniendo en cuenta la competencia digital y el uso de las TIC en el aula.

Se realizará una reunión a final de curso para el seguimiento de la consecución de objetivos y las mejoras propuestas y la evaluación del Plan.

11

#### **Curso 2024-2025:**

Durante este curso, además de continuar con el uso de la Plataforma Teams se prevé comenzar a crear aulas Moodle.

Respecto a la escuela Digital se extenderá su uso para comunicaciones, gestión de asistencia, entrega de trabajos, ... a todos los miembros del claustro.

Se llevará a la práctica la revisión de los documentos de centro en cuanto al uso de las TIC.

Se realizará un listado de gestiones administrativas que, a excepción de casos excepcionales, sólo se podrán realizar de forma digital.

Se revisarán las programaciones LOMLOE al efecto de graduar y coordinar la consecución de la Competencia Digital en los dos cursos de Bachillerato.

#### **Curso 2025-2026:**

Se generalizará el uso de las aulas Moodle en los diferentes estudios de la Escuela.

Se llevará a cabo una evaluación del uso de las TIC propuesto en los documentos del centro observando sus debilidades y fortalezas al objeto de poder proponer mejoras.

Las comunicaciones con padres y alumnos, entrega de calificaciones, ..., se harán sólo en formato digital.

A nivel docente se generalizará el uso de actividades de retroalimentación (*feedback*) en las programaciones de aula.

### **Curso 2026-2027:**

El último año del Plan servirá para hacer una valoración de todas las acciones llevadas a cabo durante los últimos cuatro años; no se planifican nuevas actividades.

La evaluación de las actividades se llevará a cabo mediante rúbricas sobre su implantación y uso.

Los resultados de la evaluación llevadas a cabo este año servirán como base para la elaboración de posibles propuestas para un futuro nuevo Plan Digital de Centro.

## **2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.**

En el primer claustro, al inicio de cada curso académico, se dará a conocer el calendario de actuaciones a llevar a cabo durante el curso académico. También se planteará la posibilidad de participación de aquellos profesores interesados en formar parte de la Comisión TIC.

El Coordinador TIC y, hasta su nombramiento, el Responsable de la CompDigEdu, asistirán a las CCP en las que se traten asuntos relacionados con las TIC para establecer estrategias y recibir aportaciones al Plan.

A través de la renovación de los documentos de centro al que estamos obligados con el cambio de la nueva normativa se irán implementando los procesos relacionados con las TIC. De este modo hemos llevado ya a cabo la revisión de documentos de Centro tan importantes como el Reglamento de Régimen Interior, en el que hacemos obligatorios usos como el del correo institucional o la plataforma TEAMS para las comunicaciones entre la comunidad educativa.

Como hemos dicho antes, las propias necesidades derivadas de la evaluación en Bachillerato con la LOMLOE obligan al uso de las TIC y la implantación del papel cero lleva a la utilización de Infoeduca y la página Web del centro para las informaciones académicas.

Para la coordinación del Plan TIC se hace necesario crear el cargo de Coordinador TIC.

## **3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

### **3.1. Organización, gestión y liderazgo.**

#### **3.1.1. Funciones, tareas y responsabilidades**

Se constituye la Comisión TIC, formada por el Equipo Directivo y el Coordinador TIC. Se establecen las funciones de cada uno de los agentes responsables de la implantación de este Plan Digital en el centro:

- **FUNCIONES DEL EQUIPO DIRECTIVO**
  - Planificar y llevar a cabo iniciativas y proyectos relacionados con las TIC.
  - Supervisar la puesta en marcha del plan TIC.
  - Orientar y apoyar al profesorado en la integración de las TIC para el desarrollo de competencias básicas, especialmente a través del Plan de formación del centro.
  
- **FUNCIONES DEL COORDINADOR TIC**
  - Coordinar las propuestas que se elevan al Equipo directivo para la elaboración del Plan TIC en los diversos aspectos de la vida del centro.
  - Proponer y coordinar estrategias para la organización y gestión de los medios, así como de los recursos educativos relacionados con las TIC (especialmente software y contenidos educativos) de los que disponga el centro manteniéndolos operativos y actualizados, contando para ello con la ayuda técnica del responsable de mantenimiento informático contratado por la Escuela.
  - Informar al profesorado sobre las nuevas herramientas, productos y sistemas disponibles para la Educación, y difundir su utilización en el aula.
  - Motivar, facilitar, orientar y apoyar al profesorado en la integración de las TIC para el desarrollo de las competencias básicas, utilizando nuevas estrategias metodológicas que contemplen el aprovechamiento de las mismas, en especial a través del Plan de Formación del centro.
  - Actuar como dinamizador e impulsor en el centro de cuantas iniciativas y proyectos surjan entre el profesorado y el alumnado, relacionados con las TIC.
  - Coordinar las actividades que se realicen en el centro en relación con el uso de estos medios.
  - Coordinar la dinamización del uso de las herramientas y servicios web (aulas virtuales, blogs, redes sociales...)
  - Mantener contactos periódicos con el técnico de mantenimiento del Centro.
  - Gestionar las incidencias de los distintos recursos TIC del centro.
  - Mantener actualizado el inventario de medios tecnológicos de la Escuela y gestionar su uso.
  - Gestionar las licencias de software.
  - Actualizar y mantener la página web del centro.
  
- **FUNCIONES DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO**
  - Hacer una relación de programas educativos necesarios en cada uno de los niveles educativos del centro.
  - Supervisar y coordinar el Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.
  
- **FUNCIONES DEL PROFESORADO**

- Insertar el uso de las TIC en sus programaciones.
- Utilizar las TIC en su actividad docente diaria.
- Realizar una memoria evaluadora a final de curso sobre el uso de las TIC y propuestas de mejora.
  
- **FUNCIONES DEL RESPONSABLE DE FORMACIÓN**
  - Identificar las necesidades de formación en TIC del profesorado del centro y promover su participación en las actividades de formación.
  - Divulgar las actividades de formación en el ámbito de las TIC.
  
- **FUNCIONES DEL RESPONSABLE EXTERNO DEL MANTENIMIENTO INFORMÁTICO DEL CENTRO**
  - Proponer mejoras en los sistemas, redes, equipos, etc. en función de las necesidades del centro.
  - Realizar un mantenimiento periódico del software y equipamiento informático de la Escuela.
  - Atender a las solicitudes del equipo directivo y coordinador TIC.

### **3.1.2. Relación del Plan TIC con los documentos y planes de Centro**

El Plan TIC juega un papel fundamental como herramienta para integrar las TIC en la enseñanza y aprendizaje, pero existen otros documentos de centro que deben apoyarlo y basarse en él, y su relación con los documentos y planes de centro es esencial para su éxito y sostenibilidad.

14

En el proyecto educativo, se menciona la formación permanente del profesorado. Se habla del uso de programas de gestión de faltas y notas como parte del plan de evaluación del proceso de enseñanza y práctica docente.

En la PGA, se nombra las figuras de coordinador CompDigEdu, encargado de redes sociales y encargado TIC, si hubiera.

En la propuesta curricular de Bachillerato, se mencionan los objetivos de Bachillerato, entre los que se incluye, “Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.”. En las competencias clave, existe la competencia digital. Dentro del perfil de salida, la competencia digital es una competencia que se trabaja bastante. Es uno de los contenidos transversales: “Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso responsable.” Se incluye dentro de los principios metodológicos de la etapa: Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y evaluación en el desarrollo de algún contenido.”

Dentro de las programaciones didácticas, se ha decidido que exista un apartado sobre el uso de las TIC en dicha materia.

Dentro del Plan de Acción Tutorial, aunque en la actualidad no existe una mención específica sobre el uso de las TIC, se hará referencia en una futura

revisión del mismo a aspectos tales como los protocolos de comunicación del centro y profesorado con alumnos y familias.

Dentro del Plan de Convivencia, aunque en la actualidad no existe una mención específica sobre el uso de las TIC, se hará referencia en una futura revisión del mismo a aspectos tales como actuaciones que promuevan que las familias, tutores y alumnado sean formados en temas de convivencia, acoso, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías, por ejemplo.

Dentro del Plan de Atención a la Diversidad, aunque en la actualidad no existe una mención específica sobre el uso de las TIC, se hará referencia a las posibles nuevas tecnologías que pueden usarse en el aula como facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades educativas especiales.

### **3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro**

La tecnología se ha convertido en un factor clave en la educación y en la gestión de los centros educativos. La integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los procesos administrativos y educativos del centro es una necesidad en la actualidad.

Con el objetivo de modernizar los procesos administrativos, se ha intentado digitalizar algunos documentos para su publicación en la web. Se han hecho accesibles y rellenables online, aunque todavía no se cuenta con una secretaría virtual completa. Algunos ejemplos de estos documentos digitalizados son: Justificantes de faltas, impresos de matrícula, permisos de desplazamiento, ...

Además, a nivel organizativo, se fomenta el uso del correo electrónico para la comunicación del centro con los docentes y los padres de los alumnos y su uso en todas las comunicaciones del centro, convocatorias de claustros, CCP, reuniones de profesores, ...

Para reducir el uso de papel y hacer más eficiente el proceso de comunicación, se han eliminado las comunicaciones en papel, salvo en caso de mucha urgencia, lo que ha permitido una mayor rapidez en el intercambio de información.

Aunque todavía no es completo, comienza a ser habitual el uso del correo electrónico para las comunicaciones entre profesores y alumnos.

El centro tiene implementado el uso de IES Fácil, una plataforma digital que permite la gestión de faltas de forma online, lo que ha simplificado y agilizado este proceso, aunque es un sistema que falla con frecuencia.

El centro destina recursos para promover la digitalización de la planificación y gestión de los recursos docentes entre el profesorado. Desde este curso 2022-2023 a los miembros del Departamento de Bachillerato se les proporciona la licencia del programa Adittio para su utilización como cuaderno digital del profesor, para la gestión de notas y calificaciones de forma digital.

Es también habitual el uso de videoconferencias a través de la Plataforma Teams para reuniones de departamentos, claustros y reuniones de evaluación. Por el momento, estas reuniones se producen de forma desestructurada, ya que no existe una estructura común decidida por el centro de organización. Algunos Departamentos usan el espacio Teams como repositorio para materiales de los mismos, o como medios de comunicación internos.

Del mismo modo, es común el uso de la plataforma Educacyl para compartir archivos en la nube y hacer documentos colaborativos.

Respecto a los procesos de evaluación de los procesos de gestión del centro, se creará una encuesta en formato digital para que, a partir de esta autoevaluación, la comisión TIC elaborare propuestas de mejora.

### 3.1.4. Propuestas de innovación y mejora

<b>3.1. Organización, gestión y liderazgo</b>	
<b>Acción 1:</b>	
<b>Medida</b>	Dinamizar la comisión TIC
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Hacer un calendario de reuniones con carácter trimestral disponible desde el inicio de curso. Hacer saber a sus integrantes sus funciones
<b>Responsable</b>	Equipo Directivo
<b>Temporalización</b>	Al principio de curso

<b>Acción 2:</b>	
<b>Medida</b>	Consolidar la figura de Responsable TIC con asignación de horario
<b>Estrategia de desarrollo</b>	
<b>Responsable</b>	Equipo Directivo
<b>Temporalización</b>	Al inicio de curso

<b>Acción 3:</b>	
<b>Medida</b>	Generalización del uso de TEAMS en el Centro
<b>Estrategia de desarrollo</b>	A partir del curso 2023-2024 se creará una Escuela en TEAMS emulando todo el organigrama de la Escuela, claustro, departamentos, grupos, equipos didácticos, ...

<b>Responsable</b>	Responsable TIC, Responsable CompDigEdu, Jefatura de Estudios
<b>Temporalización</b>	Al inicio del curso 2023-24

<b>Acción 4:</b>	
<b>Medida</b>	Abrir las aulas virtuales Moodle
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Ofrecer una formación en aulas Moodle. Fomentar la participación del Claustro en la formación. Incluirlo dentro de las funciones del Responsable TIC su apertura y gestión.
<b>Responsable</b>	Encargado del CFIE y Responsable TIC
<b>Temporalización</b>	Al inicio del curso 2023-24

<b>Acción 5:</b>	
<b>Medida</b>	Ofrecer formación sobre programas específicos TIC
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Recoger a final de curso opiniones sobre inquietudes o necesidades formativas específicas del profesorado en programas para su práctica laboral. Fomentar la participación del Claustro en la formación.
<b>Responsable</b>	Encargado del CFIE
<b>Temporalización</b>	Al final de cada curso

<b>Acción 6:</b>	
<b>Medida</b>	Creación de un protocolo de acceso a las TIC al alumnado.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Se trata de facilitar el acceso a las TIC al alumnado dentro de las medidas a la atención a la diversidad.
<b>Responsable</b>	Equipo directivo y orientación.
<b>Temporalización</b>	Al inicio del curso escolar

<b>Acción 7:</b>	
<b>Medida</b>	Secretaría Virtual
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Durante los cursos 2022-2023 y 2023-2024 se digitalizarán los documentos necesarios para realizar trámites administrativos desde internet
<b>Responsable</b>	Jefe de Secretaría, responsable TIC
<b>Temporalización</b>	Curso 2023-24 en adelante

<b>Acción 8:</b>	
<b>Medida</b>	Plan de digitalización de la biblioteca
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Durante el curso 2023-2024 se desarrollará el Plan de Mejora que supondrá el acceso al fondo de la biblioteca desde internet. Los encargados de ello será los coordinadores de Formación y de la Biblioteca

<b>Responsable</b>	Coordinador del CFIE y encargados de biblioteca
<b>Temporalización</b>	Curso 2023-24 en adelante

### 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

#### 3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC

El proceso de integración didáctica de las TIC ha empezado a cobrar relevancia a partir del curso 2019-20, donde se vio necesario que profesores y alumnos utilizaran y consensuaran el tipo de herramientas a utilizar. Esto ha implicado conocer y usar software educativo de las diferentes disciplinas y materias que se imparten en el centro.

El uso de las TIC como parte del currículum debe realizarse enlazándolas armónicamente con los demás componentes, y utilizándolas como una parte integral del mismo, creando un nuevo entorno para el aprendizaje. Esta integración de las TIC ha implicado usar las tecnologías en el aula y fuera de ella para apoyar las clases.

Se pretende utilizar la adquisición de competencias digitales para la integración curricular de las técnicas de la información y comunicación dentro de la Escuela de Arte no solo como fines curriculares para apoyar una disciplina o un contenido, sino como herramientas para estimular el desarrollo de la competencia digital en toda la comunidad educativa, fundamentalmente entre los estudiantes y el personal docente.

También se promueve el uso de las TIC como medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa, poniendo al servicio de los alumnos con bajos recursos o con circunstancias personales los medios tecnológicos necesarios, como dispositivos digitales, la creación de repositorios accesibles a todo el profesorado con contenidos y actividades para atender la diversidad del alumnado, el uso de herramientas para la atención a la diversidad como las opciones de Comprobar accesibilidad de Office365, el uso de lectores inmersivos, programas concretos para trabajar la diversidad del alumnado, ... el punto de acceso en la Biblioteca o los ordenadores portátiles de la Escuela.

La integración curricular de las TIC en las diversas materias ha implicado el uso de estas tecnologías para lograr un propósito en el aprender de un concepto, un proceso o una disciplina curricular específica. Siempre se han valorado las posibilidades didácticas de las TIC en la relación con los objetivos y fines educativos, poniendo el énfasis en el aprender y en cómo el uso de las TIC lo apoyan y potencian. Se han usado las TIC no solo para planificar estrategias educativas sino también para la producción de material propio por parte del alumnado.

En primera instancia, esta integración se ha producido de forma desestructurada, pero con el plan de formación digital se pretende solventar las lagunas restantes a este respecto.

### **3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula**

De manera individual todos los profesores incluían el uso de las TIC en el día a día tanto en el centro como fuera de él. Desde el curso 2022-23 existe una plantilla común para todas las programaciones de Bachillerato y de Ciclos Formativos. A día de hoy se está incluyendo su uso en las programaciones didácticas de todos los niveles educativos y en las guías docentes apartados específicos relacionados con las TIC: “Recursos didácticos digitales” y “Herramientas y aplicaciones TIC”. El propósito de esta acción es por un lado obtener una visión global del uso de las TIC en las distintas materias, que permita utilizar esta información para mejorar el uso de las mismas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como por otro lado implantar un modelo metodológico de trabajo con TIC adaptado a los diferentes niveles de estudios en función de los datos obtenidos.

19

Como ya se ha mencionado, dentro de la propuesta curricular de Bachillerato, se mencionan los objetivos de Bachillerato, entre los que se incluye, “Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.”. En las competencias clave, existe la competencia digital. Dentro del perfil de salida, la competencia digital es una competencia que se trabaja bastante. Es uno de los contenidos transversales: “Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso responsable.” Se incluye dentro de los principios metodológicos de la etapa: Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y evaluación en el desarrollo de algún contenido.”

### **3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa**

Buscando una mayor individualización del proceso del aprendizaje según las variadas casuísticas de alumnado que se da en la Escuela de Arte, y empezando principalmente a implementarlo de una manera más generalizada a raíz de la pandemia iniciada en el curso 2019-2020, se ha empezado a utilizar la plataforma Microsoft Teams para el control de las distintas materias de las siguientes formas: entregar tareas, comunicación con las familias, ...

Por otra parte, se hace uso de la plataforma IES Fácil por parte de los profesores para la gestión de las faltas.

### 3.2.4. Propuestas de innovación y mejora

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
Acción 1:	
<b>Medida</b>	Fomentar el uso de las pantallas digitales
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Meter en el plan de acogida digital del profesorado los manuales de las pantallas digitales
<b>Responsable</b>	Responsable TIC
<b>Temporalización</b>	Antes del inicio del próximo curso

Acción 2:	
<b>Medida</b>	Fomentar el uso de aulas virtuales
<b>Estrategia de desarrollo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Continuar dentro del Plan de Formación 2022-24 con el curso de Moodle</li> <li>- Crear un Grupo de trabajo multidisciplinar sobre aulas virtuales para los profesores menos hábiles.</li> <li>- Establecer TEAMS como una herramienta común y presente en todas las materias.</li> </ul>
<b>Responsable</b>	Responsable de formación
<b>Temporalización</b>	Curso 2023-24 en adelante

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
Acción 3:	
<b>Medida</b>	Implementar el aula Moodle del centro a partir del curso 2024-2025
<b>Estrategia de desarrollo</b>	
<b>Responsable</b>	Coordinador TIC
<b>Temporalización</b>	Curso 2024-25 en adelante

Acción 4:	
<b>Medida</b>	<p>Intentar que las programaciones didácticas cuenten con los siguientes apartados, introduciéndolos en la plantilla y animando a los profesores a rellenarlos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Metodologías innovadoras usadas (STEAM, ...).</li> <li>- Recursos o procesos TIC utilizados para la actividad docente (presentación, elaboración de materiales, ...)</li> <li>- Recursos o procesos para que los alumnos usen las TIC y aborden las diferentes áreas que compone la competencia digital (información, comunicación, resolución de problemas, creación de contenido, seguridad, ...)</li> </ul>

	- Secuenciación de la CD del alumnado y evaluación
<b>Estrategia de desarrollo</b>	
<b>Responsable</b>	CCP
<b>Temporalización</b>	Curso 2023-24 en adelante

### 3.3. Desarrollo profesional.

#### 3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado

Durante el curso 2021-2022 y, sobre todo el curso 2022-2023, se ha realizado el SELFIE para conocer la realidad del centro. De ello concluimos que el nivel de formación era extremadamente diverso y la necesidad de realizar un Plan de Formación que recogiera esa diversidad.

Se pudo apreciar también que en general el interés del profesorado es bajo, ya que esta es la segunda vez que se realiza, porque la participación el curso pasado no llegó al mínimo exigido por la plataforma, y aunque este curso se ha vuelto a realizar y a incidir en su importancia, apenas se ha superado la mitad del total de los docentes del Claustro. Todavía no se ha pasado esta encuesta a ningún grupo de alumnos.

21

#### 3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC

Las actividades formativas propuestas y desarrolladas responden a varias necesidades:

- Habilitar y concienciar a todos los miembros de la comunidad educativa de la necesidad de hacer uso de las herramientas TIC corporativas (Correo electrónico, Teams, Moodle)
- Adecuación de las programaciones didácticas al uso de las TIC y a la normativa vigente.
- Producción de material TIC para la práctica didáctica.

Con estos objetivos se diseñó a finales del curso 2021-22 un Plan de formación digital bianual, donde se intentó recoger los intereses de los docentes en esta materia con las siguientes actividades:

- Documentos digitales de gestión del centro
- Plan de acogida digital I
- Actividad docente digital de Bachillerato
- Herramientas TIC en el aula – MS Teams

#### 3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado

Durante el curso 2022-2023 se ha redactado un primer Plan de Acogida Digital de la Escuela que se pondrá en práctica por primera vez con el inicio del curso 2023-2024. Está previsto realizar durante el mes de septiembre una evaluación de dicho Plan para llevar a cabo a lo largo del curso los cambios oportunos.

### 3.3.4. Propuestas de innovación y mejora

<b>3.3. Desarrollo profesional</b>	
<b>Acción 1:</b>	
<b>Medida</b>	Continuar con el plan de formación digital en centros programado para el bienio 2022-2024
<b>Estrategia de desarrollo</b>	
<b>Responsable</b>	Coordinador del CFIE
<b>Temporalización</b>	

<b>Acción 2:</b>	
<b>Medida</b>	Llevar a la práctica y detectar debilidades y corregirlas del Plan de Acogida Digital del Centro
<b>Estrategia de desarrollo</b>	
<b>Responsable</b>	Equipo Directivo
<b>Temporalización</b>	

<b>Acción 3:</b>	
<b>Medida</b>	Plan de Acogida digital
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Elaborado en el curso 2022-2023, se pondrá en marcha a principios del curso 2023-2024
<b>Responsable</b>	
<b>Temporalización</b>	Inicio del curso 2023-24

<b>Acción 4:</b>	
<b>Medida</b>	Formación específica en Impresión 3D para el Arte
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Durante el curso 2023-2024 está previsto realizar en curso por un grupo de profesores de la Escuela para acreditar la formación en impresión 3D que permita posteriormente trasladar esos conocimientos a cada familia profesional de la Escuela.
<b>Responsable</b>	Responsable de formación
<b>Temporalización</b>	Curso 2023-24

### 3.4. Procesos de evaluación.

#### 3.4.1. Procesos educativos

Dada la idiosincrasia de los estudios que se imparten en el centro, las actuaciones relacionadas con criterios, indicadores, procesos de evaluación, entornos de aprendizaje, uso de herramientas tecnológicas para la evaluación y resultados de procesos, la eficacia y la eficiencia de la aplicación de estos procesos y el uso del entorno tecnológico-didáctico en la integración y uso de eficaz de las tecnologías en el proceso tanto de enseñanza como de aprendizaje, son variadas y adaptadas a cada nivel de enseñanza.

Para la evaluación de los aprendizajes, dependiendo de los estudios, los docentes usan diferentes herramientas digitales:

En niveles como Bachillerato y Ciclos algunos de los docentes tienen incorporado en sus cuadernos de profesor el estándar de aprendizaje y los indicadores de logro sobre la competencia digital de sus alumnos. Como ya se ha mencionado, los profesores del Departamento de Bachillerato cuentan con Adittio como herramienta de evaluación digital.

En algunas materias de Ciclos Formativos y Bachillerato, realizan entregas además por el aula virtual Teams.

Además de todo eso, las notas de las evaluaciones se ponen a través de la herramienta IES Fácil, la cual vuelca los datos al programa de gestión de centro IES 2000.

Para evaluar los aprendizajes en entornos digitales y comunicar a las familias y alumnos el progreso del aprendizaje, varios de los docentes utilizan la plataforma TEAMS y estamos creando de manera paralela la nueva estructura de aula virtual Moodle. Se utilizan diferentes herramientas digitales y espacios web donde el alumnado se autoevalúa. Es genérico el uso de aplicaciones como Kahoot. No existe todavía una cultura totalmente implantada del uso de estas herramientas ya que no existe una planificación a nivel de centro.

En las programaciones didácticas se establecen los criterios que evalúan el grado de adquisición de la competencia digital y el aprendizaje en entornos digitales. El centro utiliza estrategias de evaluación sobre la eficiencia y eficacia del contexto tecnológico para los procesos de enseñanza aprendizaje con la evaluación continua en las diferentes reuniones de la CCP. A través del Plan de formación del centro se evalúa y analiza el uso de las herramientas digitales.

#### 3.4.2. Procesos organizativos y tecnológicos

Actualmente, el centro no evalúa el papel de las TIC en los procesos organizativos. Puede establecerse de cara a futuro los siguientes elementos de evaluación:

- Comunicación e interacción:
  - Entre el profesorado del centro
  - Entre el centro y las familias
  - Entre el centro y agentes externos o instituciones
- Gestión y administración: por ejemplo, secretaria virtual

### 3.4.3. Propuestas de innovación y mejora

3.4. Procesos de evaluación	
Acción 1:	
<b>Medida</b>	Fomentar el uso de herramientas de evaluación digitales
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Continuar con el uso de Adittio para el Bachillerato. Fomentar el uso de Teams para la entrega de tareas entre los miembros del Claustro
<b>Responsable</b>	Equipo Directivo
<b>Temporalización</b>	Curso 2023-24 en adelante

### 3.5. Contenidos y currículos

#### 3.5.1. Integración curricular de las TIC como herramienta de enseñanza y aprendizaje

La Integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje lo está en las materias de 1º de Bachillerato y en 1º y 2º de Gráfica Publicitaria. Como entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje lo tienen integrado las programaciones de todas las materias.

La secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital no está definida. En el momento presente se está llevando esta labor en las materias de 1º de Bachillerato.

La organización y estructuración de los recursos didácticos y servicios digitales para acceso a los contenidos de aprendizaje mejoran cada curso, en la actualidad como ya se ha indicado todos los espacios de la Escuela cuentan con un equipamiento mínimo para poder conectar un ordenador con acceso a Internet, poder proyectar y tener salida de audio. actualizando la organización de recursos didácticos y servicios digitales para mejorar la enseñanza-aprendizaje.

#### 3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital

Según aparece en las programaciones didácticas. La propia LOMLOE obliga a que se trabaje en todas las materias y niveles. Se tiene en cuenta cuando se cambia de curso según las memorias de las materias, pero no se tiene una planificación transversal sobre su adquisición.

### 3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje

En varias de las materias se usan plataformas para publicar contenidos y recursos didácticos. Durante el curso 2022-2023 se ha propuesto el uso de Teams a este efecto. La propuesta para el curso 2023-2024 es avanzar en el uso de Moodle a estos efectos.

### 3.5.4. Propuestas de innovación y mejora

3.5. Contenidos y currículos	
Acción 1:	
<b>Medida</b>	Utilización de las pizarras digitales
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Creación de material adecuado para impartir clase utilizando las pantallas táctiles con que ha sido dotada la escuela. Se trata de utilizar este nuevo recurso aprovechando la implantación de la LOMLOE y el cambio de estrategias que ello implica por parte de los profesores que imparten Bachillerato
<b>Responsable</b>	Grupo de trabajo de profesores interesados
<b>Temporalización</b>	Curso 2023-24 en adelante

Acción 2:	
<b>Medida</b>	Realización de actividades colaborativas y coproducción de documentos
<b>Estrategia de desarrollo</b>	
<b>Responsable</b>	Grupo de trabajo de profesores interesados
<b>Temporalización</b>	Curso 2023-24 en adelante

Acción 3:	
<b>Medida</b>	Repositorio online de material docente
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Creación de un repositorio de contenidos curriculares digitales secuenciados por etapas, niveles y áreas.
<b>Responsable</b>	Grupo de trabajo de profesores interesados
<b>Temporalización</b>	Curso 2023-24 en adelante

### 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

### **3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa**

Se está poniendo especial interés en la presencia en redes sociales de la Escuela. Actualmente se publican con gran regularidad los trabajos y actividades que se realizan en la escuela. Las redes donde la Escuela cuenta con presencia son Instagram y Facebook. Para ello la Escuela cuenta con una profesora responsable de Redes Sociales que se encarga de coordinar, seleccionar, publicar y gestionar las citadas redes.

A través de la plataforma Teams se ha creado una “Escuela Virtual” en la que departamentos, CCP, Grupos intercambian materiales, se publican actas y documentos, se realizan convocatorias de reuniones y se asiste a ellas.

En el Plan de acogida al profesorado: se informa de los medios disponibles y de los procedimientos para su uso.

La página web de la EAS también sirve de tablón de anuncios para plazos de matrícula, requisitos, convocatorias y horarios de pruebas de acceso y extraordinarias. Su dirección es <http://easalamanca.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

26

### **3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro**

En relación con los criterios y protocolos de comunicación a nivel interno y externo:

- La comunicación del Equipo Directivo con los profesores se realiza enteramente a través del correo electrónico del centro, no existiendo direcciones electrónicas distintas para ninguno de los cargos del centro.

Esto no exime en cualquier caso de que la comunicación individual del Equipo con los profesores intente ser siempre en persona, y en el centro, no minusvalorando el valor de una comunicación humana y cercana.

- La comunicación entre profesores se realiza a través de los correos electrónicos, aunque no de una manera exclusiva, ya que muchos disponen de medios de comunicación más personales, que en ocasiones se usan si la relación es más fluida.

Existen casilleros y se utilizan en ocasiones para dejar avisos puntuales si no se consigue contactar con el profesor.

- La comunicación entre el profesor y sus alumnos se realiza principalmente en el aula. Los profesores que disponen de un Aula Virtual

la utilizan y explican a los alumnos la forma de comunicarse con ellos a través de esta herramienta.

- La comunicación de los tutores y profesores con las familias suele realizarse de forma telefónica principalmente, o agendando reuniones presenciales cuando el asunto lo requiere. En caso de que no sea posible contactar con ellos a través de estas formas, se usa el correo electrónico, siempre desde la dirección educativa para hacerles llegar la información.
- Cualquier otra comunicación que el Centro quiera realizar con otros agentes externos se realizará a través del correo electrónico, preferentemente.

Adicionalmente, en la Reunión de los tutores con las familias se da información sobre la web de Centro y sus secciones. Además, existe también la posibilidad de usar el IES Fácil tanto para la comunicación del equipo directivo con familias y profesores como para comunicación de profesores con la familia, aunque es una opción minoritaria.

Las familias tienen acceso a Infoeduca desde la página web.

No existen criterios o protocolos que regulen las interacciones anteriormente indicadas.

### **3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro**

En el contexto de las posibilidades de educación tanto dentro como fuera del centro, resulta evidente que la tecnología es un elemento clave para el éxito. Sin embargo, no todos los profesores están dispuestos o capacitados para utilizar todas las herramientas tecnológicas disponibles. En particular, algunos profesores se sienten incómodos con Teams, y no intentan utilizarlo, lo que limita el acceso de los estudiantes a esa plataforma de colaboración.

Otro problema que se presenta es la falta de comunicación efectiva. A pesar de la existencia de varias plataformas de comunicación, como el correo electrónico, no todos los profesores están acostumbrados a mirar sus correos electrónicos oficiales con regularidad. Esto puede llevar a la pérdida de información importante y a la falta de seguimiento de las actividades o avisos del Centro.

Finalmente, la complejidad en la configuración de algunas herramientas tecnológicas puede limitar su uso. Esto es especialmente cierto en el caso de les Fácil, que puede resultar difícil de usar desde casa. A todo esto, se une con la desaparición de este servicio, y la obligatoriedad de usarlo desde la sala de profesores, donde solo hay disponibles cuatro ordenadores de uso libre.

En relación con las comunicaciones externas, las redes sociales funcionan muy bien por la implicación de la profesora encargada. Sin embargo, no existen criterios o protocolos que regulen sus funciones o su temporalización.

Se deberían generar herramientas para evaluar los procesos del trabajo en red, redes sociales, colaboración e interacción social.

### 3.6.4. Propuestas de innovación y mejora

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	
Acción 1:	
<b>Medida</b>	Creación de una Escuela Virtual
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Creación de un repositorio online de acceso exclusivo para los profesores, que sirva como almacén de material, tablón de anuncios, espacios privados para los Departamentos, espacio de comunicación, ...
<b>Responsable</b>	Coordinador TIC
<b>Temporalización</b>	Septiembre 2023

Acción 2:	
<b>Medida</b>	Equipos docentes Virtuales
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Fomentar la creación de equipos online para la coordinación de profesores dentro de mismos grupos de alumnos
<b>Responsable</b>	Tutores de los grupos
<b>Temporalización</b>	Septiembre de cada curso.

Acción 3:	
<b>Medida</b>	Gestión de faltas digital en tiempo real
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Instalar IES Fácil en los ordenadores de las aulas.
<b>Responsable</b>	Coordinador TIC
<b>Temporalización</b>	Junio 2023- septiembre 2023

### 3.7. Infraestructura

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

No se dispone en nuestro centro educativo de un inventario detallado de los equipos disponibles. Hay uno, aunque está desactualizado.

A pesar de esto, en general, el funcionamiento es adecuado, aunque algunos dispositivos pueden ser considerados obsoletos y se intenta retirarlos lo antes posible. Se encuentran almacenados en el almacén en vistas a su desinventariado y su eliminación.

El Centro consta en la actualidad con dos aulas de informática en el edificio principal, utilizadas principalmente para la docencia del Ciclo Formativo de Grado Superior de Gráfica Publicitaria. En el edificio anexo hay otra aula con ordenadores para la docencia de Cultura Audiovisual y TIC. Todas las aulas teóricas cuentan con un ordenador y un proyector.

Se han puesto al servicio de la comunidad educativa 8 equipos portátiles para su uso dentro de las aulas. Se han instalado en el curso 2022-23 doce pantallas táctiles y se ha adecuado un aula con 10 ordenadores fijos y 19 portátiles para uso general del centro.

- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

La configuración actual de los ordenadores de las aulas es muy variada; como no se dispone de la figura de un coordinador TIC en el centro, la configuración y mantenimiento se hace por parte de los profesores del centro. Una cuestión relacionada con el funcionamiento de los mismos es que su uso es abierto y sin ningún tipo de protección. Para mejorar esta situación, se sugiere que todos los ordenadores tengan dos sesiones, una privada para profesores con contraseña y otra pública que se borre para los alumnos.

El centro no se encuentra completamente integrado todavía en las Escuelas Conectadas.

- Organización tecnológica de redes y servicios.

Podría ser interesante pedir el mapa de red del Centro a la Junta.

- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Se cuenta desde el curso 2022-23 con códigos QR en cada una de las aulas que se utilizan para reportar incidencias en el momento. Estos códigos QR son revisados por Dirección y Secretaría y se encargan de tramitar las actuaciones que sean necesarias. Lamentablemente, cuando estas incidencias ocurren y se comunican al CAU, este tarda mucho en llegar a solucionar los problemas.

Además, no hay una planificación a largo plazo ni planes de mantenimiento, y todo se soluciona según se presenta la necesidad o los problemas. Para mejorar la situación, se recomienda hacer un estudio a largo plazo de las necesidades del centro educativo.

- Actuaciones para paliar la brecha digital.

No existe un plan que sirva para paliar la brecha digital de nuestros alumnos. Desde el curso 2022-23, hay un ordenador de consulta en la biblioteca. Además, el Departamento de Imagen y Diseño tiene tres portátiles que prestan a los alumnos que no disponen de uno y que se acaban de incorporar al Ciclo Formativo de Gráfica Publicitaria, aunque generalmente no suelen ser necesarios.

Aunque los alumnos traigan sus dispositivos al centro, a la hora de hacerlos luego funcionar, no disponen de conectividad en las aulas. Estamos a la espera de que se nos integre en las Aulas Conectadas, para disponer de una red wifi separada para el centro, y para otros alumnos o visitantes.

- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Como ya se ha indicado, existen códigos QR en cada una de las aulas que se utilizan para reportar incidencias en el momento.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.7. Infraestructura	
Acción 1:	
<b>Medida</b>	Inventario digital del centro
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Creación de un inventario digital completo del centro, que incluya todos los recursos electrónicos, su ubicación y posibles deficiencias o aspectos a tener en cuenta.
<b>Responsable</b>	Secretario de la Escuela
<b>Temporalización</b>	Julio 2023-Octubre 2023

3.7. Infraestructura	
Acción 2:	
<b>Medida</b>	Gestionar de forma eficiente los recursos informáticos del centro.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Desafectar y desinventariar todos los equipos informáticos obsoletos del centro.
<b>Responsable</b>	Secretario de la Escuela
<b>Temporalización</b>	Julio 2023-Octubre 2023

Acción 3:	
<b>Medida</b>	Privacidad

<b>Estrategia de desarrollo</b>	Configurar perfiles separados para profesores y alumnos en los ordenadores, con clave para los primeros, y borrados automáticos para los segundos
<b>Responsable</b>	Coordinador TIC
<b>Temporalización</b>	Septiembre 2023

<b>Acción 4:</b>	
<b>Medida</b>	Mejora en las comunicaciones
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Solicitar a Escuelas Conectadas la configuración de una red wifi del centro con perfiles separados para profesores, alumnos y visitantes.
<b>Responsable</b>	Coordinador TIC
<b>Temporalización</b>	Mayo 2023-Septiembre 2023

<b>Acción 5:</b>	
<b>Medida</b>	Protocolo para el préstamo de equipos del centro
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Establecer un sistema de acceso a los equipos informáticos del centro para solucionar la brecha digital en aquellos alumnos que lo necesiten.
<b>Responsable</b>	Comisión TIC
<b>Temporalización</b>	Primer trimestre Curso 2023-2024

<b>Acción 6:</b>	
<b>Medida</b>	Protocolo para el uso y reserva de salas de ordenadores.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Establecer un protocolo para el uso y reserva de salas de ordenadores por todos los profesores que las requieran.
<b>Responsable</b>	Comisión TIC
<b>Temporalización</b>	Septiembre-Octubre 2023

### 3.8. Seguridad y confianza digital

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

En cuanto a la gestión de datos del IES 2000, se tiene establecido un sistema de seguridad mediante el cual sólo los usuarios autorizados pueden acceder a la información. Este programa sólo es accesible desde los ordenadores de la secretaría, y se encuentran protegidos por contraseña. Además, para ingresar a la base de datos del programa, es necesario contar con una contraseña, que permite abrir el archivo y acceder a la información disponible. En este sentido, se garantiza la confidencialidad y protección de los datos.

De la misma forma, los datos económicos del GECE también se encuentran protegidos con una contraseña, lo que asegura la privacidad y confidencialidad de esta información sensible, y se encuentran solo en el ordenador del Secretario.

Por otro lado, los documentos de la Escuela están almacenados en la nube de Onedrive, lo que facilita su acceso desde cualquier lugar y dispositivo con conexión a internet. Actualmente, estos documentos requieren de una contraseña para acceder a ellos de forma online, conocida por el equipo directivo, y son accesibles sin contraseña desde los ordenadores de la Secretaría.

- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Los datos académicos, didácticos y documentales son almacenados y custodiados siguiendo las directrices del apartado anterior.

- Actuaciones de formación y concienciación.

La navegación en privado es una práctica que aporta numerosos beneficios tanto para profesores como para alumnos, pero muchas veces estos desconocen sus ventajas. Se intenta promover su uso en clase y tangencialmente en otros momentos, pero no existe una formación específica sobre este tema ya que no se considera prioritario o relevante en comparación con otros asuntos.

- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Desde el curso 2022-23, los alumnos firman una hoja de protección de datos para el uso de sus fotos en el momento de hacer la matrícula, garantizando así que no sean utilizadas sin su consentimiento. Sin embargo, no se les informa en los correos sobre la posibilidad de reclamar sus datos personales en caso de ser necesario, aunque no se utilizan newsletters de centro, y el uso de los datos que se tienen es muy limitado a jornadas de puertas abiertas. Sería recomendable tomar medidas para mejorar la información y la protección de los datos personales de los alumnos en el entorno educativo.

- Propuesta de innovación y mejora:

### 3.8. Seguridad y confianza digital

Acción 1:	
Medida	Seguridad y Confianza digital
Estrategia de desarrollo	Charlas sobre ciberseguridad en primero de Bachillerato.
Responsable	Jefatura de Estudios
Temporalización	Según desarrollo de cada curso

#### 4. EVALUACIÓN

##### 4.1 Seguimiento y diagnóstico.

La evaluación y seguimiento del Plan Digital curricular debe ser permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. Circunstancias especiales pueden motivar la introducción de nuevos objetivos, necesarios para hacer frente a las demandas que pudieran surgir en el centro.

Así pues, eventuales modificaciones serán discutidas y propuestas en los órganos de coordinación docente, particularmente la comisión de coordinación pedagógica, o en cualquier momento por el Claustro del Centro.

De cualquier modo, se incluirá en la plantilla para las memorias finales de los Departamentos un ítem para la evaluación del Plan Digital. Este responderá de una manera sencilla y objetiva sobre el grado de consecución de los objetivos y las acciones especificadas en este Plan.

33

##### 4.2. Evaluación del Plan.

La comisión del Plan TIC junto con el Equipo Directivo (cuando la importancia de los acuerdos adoptados lo requiera), será la encargada de promover e informar al resto de la comunidad educativa las actuaciones necesarias y sus responsables a desarrollar en el centro en el ámbito TIC.

Para el seguimiento del desarrollo de las actividades y objetivos se mantendrá un contacto permanente a través de los claustros y del correo electrónico del centro.

A lo largo del curso se utilizan diferentes herramientas de evaluación con sus correspondientes indicadores:

- SELFIE
- Encuestas de calidad del centro educativo.
- Evaluación trimestral de la Programación General Anual
- Revisión del curso de planes y departamentos
- Revisión del Plan TIC

Todas ellas permiten establecer las propuestas de mejora al Plan TIC del colegio respecto al alumnado, al profesorado, al equipo directivo y al resto de usuarios. Dichas propuestas son llevadas a la Memoria Final de Curso realizada por el equipo

directivo del mismo al finalizar el curso. De dicha evaluación surgen los objetivos y líneas estratégicas a desarrollar en el curso siguiente por los distintos planes del centro.

La evaluación deberá incluir:

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.
- Valoración de la difusión y dinamización realizada.
- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.
- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.
- Procesos de revisión y actualización del Plan.